



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 6-3-91

NUM.: 160

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

CONTESTACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Págs.

Del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, a la pregunta formulada por el Diputado regional señor Fernández Rodríguez, relativa al cumplimiento por el Consejo de Gobierno de una Resolución aprobada por el Pleno de la Cámara, en sesión de 15-12-88, relativa a que por el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, se suscriba con el Ministerio de Educación y Ciencia el convenio oportuno, para el desarrollo del Plan de extensión de la educación física y el deporte escolar en los centros docentes no universitarios de La Rioja.

1735

Del Consejero de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, a la pregunta formulada por el Diputado regional señor Fernández Rodríguez, relativa a los convenios suscritos por el Consejo de Gobierno durante 1990 para la explotación de instalaciones.

1737

	<u>Págs.</u>
Del Consejero de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, a la pregunta formulada por el Diputado regional señor Fernández Rodríguez, relativa a los incentivos generados por el Consejo de Gobierno en 1990 para la contratación de colectivos con dificultades laborales especiales.	1738
De la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, a la pregunta formulada por el Diputado regional señor Fernández Ilarraza, relativa a las subvenciones y ayudas concedidas durante 1990 a los municipios de Cenicero, Arrúbal y Ribafrecha.	1740
De la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, a la pregunta formulada por el Diputado regional señor Fernández Rodríguez, relativa a las empresas adjudicatarias de trabajos y contratos de publicidad y propaganda durante 1990.	1744

CONTESTACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 1991, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Escrito núm. 143, de la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, por el que se remite respuesta a la pregunta, de contestación escrita, formulada por el Diputado regional señor Fernández Rodríguez, relativa al cumplimiento por el Consejo de Gobierno de una Resolución aprobada por el Pleno de la Cámara, en sesión de 15-12-88, relativa a que por el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, se suscriba con el Ministerio de Educación y Ciencia el convenio oportuno, para el desarrollo del Plan de extensión de la educación física y el deporte escolar en los centros docentes no universitarios de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 148, de 9 de enero de 1991.

Acuerdo:

Su calificación como respuesta a pregunta de contestación escrita admitiéndola a trámite, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General, y su traslado al Diputado regional interesado.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 26 de febrero de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta formulada por el Diputado regional Sr. Fernández Rodríguez, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su traslado al Diputado regional.

Logroño, 13 de febrero de 1991. La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, Dña. Elvira Borondo Mora.

CONVENIO CON EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA PARA DESARROLLO DEL PLAN DE EXTENSION DE EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS.

El Consejo de Gobierno, en su reunión del día 23 de junio de 1989 adoptó el siguiente acuerdo:

10. Aprobar el convenio a suscribir entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma de La Rioja para el desarrollo del Plan de

extensión de la educación física y el deporte en centros docentes no universitarios.

29. Facultar al Excmo. Sr. D. Miguel Angel Roperero Sáez, Consejero de Educación, Cultura y Deportes, para la firma del mencionado convenio.

Con fecha 10 de julio de 1989, tiene lugar la firma del convenio que fue suscrito por el Excmo. Sr. D. Alfredo Pérez Rubalcaba, Secretario de Estado de Educación, el Excmo. Sr. D. Javier Gómez Navarro Navarrete, Secretario de Estado para el Deporte, y el Excmo. Sr. D. Miguel Angel Roperero Sáez, Consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Al amparo de dicho convenio, se han ejecutado, se encuentran en fase de ejecución o en fase de redacción de proyecto las siguientes instalaciones:

AÑO 1989

Pabellón polideportivo	
C.E.I.....	75.000.000 Pts.
Pabellón polideportivo	
C. P. Yagüe.....	75.000.000 "
Pabellón polideportivo	
Milenario.....	55.000.000 "
Pabellón polideportivo	
Varea.....	20.000.000 "
Pabellón polideportivo	
Quintiliano Calahorra.	75.000.000 "
	<u>300.000.000</u> "

AÑO 1990

Pabellón polideportivo	
S. Francisco.....	77.000.000 Pts.
Pabellón polideportivo	
Vicente Ochoa.....	77.000.000 "
Pabellón polideportivo	
La Estación (Arnedo)..	49.000.000 "
Pabellón polideportivo	
Valle de Oja (Sto. Domingo).....	62.000.000 "
Pista polideportiva San	
Lorenzo (Ezcaray).....	6.000.000 "
Cerramiento frontones	
S. Pío X y Dres. Castroviejo.....	35.000.000 "
	<u>306.000.000</u> "

AÑO 1991

Pabellón polideportivo	
Obispo Blanco.....	79.000.000 Pts.
Pabellón polideportivo	
I. B. Alfaro.....	79.000.000 "
Pabellón polideportivo	
I. F. P. Nájera.....	79.000.000 "
Reparación pistas Obispo Blanco y Madre de Dios.....	18.000.000 "
Ampliación gimnasio Madrid-Manila.....	43.500.000 "
	<u>298.500.000</u> "
TOTAL INVERSION 89-90-91:	904.500.000
Pts.	

La inversión prevista en el período de vigencia del convenio es de 1.375.000.000 de pesetas con la siguiente financiación:

Ministerio de Educación y Ciencia.....	600.000.000 Pts.
Comunidad Autónoma de La Rioja.....	600.000.000 "
Ayuntamiento de Logroño.....	175.000.000 "

En la aportación de la Comunidad Autónoma se incluye la participación de los Ayuntamientos de la provincia que es del 20% del coste de las obras realizadas en centros del municipio.

El convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 1992, si bien la sesión celebrada por la Comisión Mixta, se prevé una posible prórroga para 1993, anualidad en la que las partes deben aportar las cantidades que resten para completar la participación recogida en el convenio.

Logroño, 13 de febrero de 1991. El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, D. Miguel Angel Roperó Sáez.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 1991, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Escrito núm. 144, de la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, por el que se remite respuesta a la pregunta, de contestación escrita, formulada por el Diputado regional señor Fernández Rodríguez, relativa a los convenios suscritos por el Consejo de Gobierno durante 1990 para la explotación de instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 151, de 17 de enero de 1991.

Acuerdo:

Su calificación como respuesta a pregunta de contestación escrita admitiéndola a trámite, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General, y su traslado al Diputado regional interesado.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1. a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 26 de febrero de 1991.
EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta formulada por el Diputado regional Sr. Fer-

nández Rodríguez, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Consejero de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, para su traslado al Diputado regional.

Logroño, 13 de febrero de 1991. La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, Dña. Elvira Borondo Mora.

PREGUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO CENTRISTA:

¿Qué convenios ha establecido el Gobierno durante 1990 para la explotación de instalación, que por sus dimensiones o características excedan las posibilidades municipales?

RESPUESTA:

Albergue de Ezcaray; finales de 1989.

Club Náutico de El Rasillo; en tramitación el concurso.

Logroño, 1 de febrero de 1991. El Consejero de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, D. Federico Pérez Soria.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 1991, ha adoptado sobre el asunto de

referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Escrito núm. 145, de la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, por el que se remite respuesta a la pregunta, de contestación escrita, formulada por el Diputado regional señor Fernández Rodríguez, relativa a los incentivos generados por el Consejo de Gobierno en 1990 para la contratación de colectivos con dificultades laborales especiales, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 151, de 17 de enero de 1991.

Acuerdo:

Su calificación como respuesta a pregunta de contestación escrita admitiéndola a trámite, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General, y su traslado al Diputado regional interesado.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 26 de febrero de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta formu-

lada por el Diputado regional Sr. Fernández Rodríguez, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Consejero de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, para su traslado al Diputado regional.

Logroño, 13 de febrero de 1991. La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, Dña. Elvira Borondo Mora.

PREGUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO CENTRISTA:

¿Qué incentivos ha creado el Gobierno durante 1990 para la contratación de colectivos con dificultades especiales en el campo de trabajo?

RESPUESTA:

La Consejería de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, para el ejercicio de 1990, estableció un esquema de actuaciones mediante un Programa de Ayudas a la Contratación, que es conveniente mantener y profundizar.

Dichas ayudas van dirigidas a:

- Los jóvenes menores de 25 años.
- Parados de Larga Duración.
- Jóvenes titulados sin experiencia.
- Minusválidos.
- Mujeres con responsabilidades familiares.

La Orden de 19 de abril de 1990 en su Título I recoge Acciones de Apoyo al Empleo Juvenil, es decir, subvenciona la contratación por tiempo indefinido, y la transformación de contratos temporales en indefinidos, de jóvenes menores de 25 años.

Asimismo, El Capítulo II de la Orden descrita, subvenciona a las empresas que contraten por tiempo indefinido a desempleados con edades comprendidas entre 25 y 45 años y acreditar llevar como mínimo doce meses continuados inscritos como demandantes de empleo en la Oficina de Empleo.

El Capítulo III contempla la incentivación a empresas privadas que contraten a jóvenes titulados sin experiencia laboral en trabajos propios de su cualificación profesional.

El Capítulo IV subvenciona la contratación por tiempo indefinido de trabajadores con Certificado de Minusvalía expedido por el INSERSO.

Por último, el Capítulo V posibilita incentivar la contratación de mujeres con responsabilidades familiares menores de 45 años por tiempo indefinido.

Logroño, 1 de febrero de 1991. El Consejero de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, D. Federico Pérez Soria.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 1991, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Escrito núm. 146, de la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, por el que se remite respuesta a la pregunta, de contestación escrita, formulada por el Diputado regional señor Fernández Ilarraza, relativa a las subvenciones y ayudas concedidas durante 1990 a los municipios de Cenicero, Arrúbal y Ribafrecha, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 150, de 16 de enero de 1991.

Acuerdo:

Su calificación como respuesta a pregunta de contestación escrita admitiéndola a trámite, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General, y su traslado al Diputado regional interesado.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 26 de febrero de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta formulada por el Diputado regional Sr. Fernández Ilarraza, tengo a bien remitir la información solicitada para su traslado al Diputado regional.

Logroño, 13 de febrero de 1991. La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, Dña. Elvira Borondo Mora.

VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE
GOBIERNO

En relación con la pregunta que, a través de la Mesa de la Diputación General, formula el Diputado regional D. Manuel M^a. Fernández Ilarraza, sobre las subvenciones y ayudas concedidas durante el año 1990, a los municipios de Arrúbal, Cenicero y Ribafrecha, tengo a bien informar que, con cargo a los créditos presupuestarios correspondientes a Vicepresidencia, se les concedieron los siguientes:

Municipio: Arrúbal.

Concepto: Alumbrado eléctrico (3ª Fase).

Fecha: 22.10.90

Presupuesto de inversión: 9.850.000.

Subvención: 7.880.000.

Municipio: Ribafrecha.

Concepto: Recuperación barranco de la Señora.

Fecha: 20.08.90

Presupuesto de inversión: 2.496.175.

Subvención: 2.496.175.

Logroño, 28 de enero de 1991. La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, Dña. Elvira Borondo Mora.

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES
PUBLICAS.

En relación con la pregunta que, a través de la Mesa de la Diputación General, formula el Diputado regional D. Manuel M^a. Fernández Ilarraza, sobre las subvenciones y ayudas concedidas durante el año 1990, a los municipios de Arrúbal, Cenicero y Ribafrecha, tengo a bien informar que, con cargo a los créditos presupuestarios correspondientes a esta Consejería, se les concedieron las siguientes:

Municipio: Arrúbal.
Concepto: Alumbrado público (2a. Fase).
Fecha: 18.09.90
Presupuesto de inversión: 12.691.093.
Subvención: 7.614.656.

Municipio: Cenicero.
Concepto: Instalación para tratamiento de aguas.
Fecha: 08.10.90
Presupuesto de inversión: 21.216.000.
Subvención: 10.608.000.

Municipio: Cenicero.
Concepto: Ampliación equipo informático.
Fecha: 10.12.90
Presupuesto de inversión: 6.000.000.
Subvención: 1.500.000.

Municipio: Ribafrecha.

Concepto: Saneamiento, distribución y pavimentación.

Fecha: 08.10.90

Presupuesto de inversión: 12.794.037.

Subvención: 7.676.423.

Municipio: Ribafrecha.

Concepto: Estabilizador y filtro para equipo informático.

Fecha: 28.08.90

Presupuesto de inversión: 342.440.

Subvención: 171.220.

Logroño, 23 de enero de 1991. La Consejera de Administraciones Públicas, Dña. Carmen Valle de Juan.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y
ALIMENTACION

PREGUNTA DE CONTESTACION ESCRITA DE
LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA.

AUTOR: Manuel M^a. Fernández Ilarraza.

ASUNTO: ¿Cuáles son las subvenciones y ayudas, de cualquier tipo, con indicación de fecha, importe y concepto concedidas, durante 1990, a los municipios de Cenicero, Arrúbal y Ribafrecha?

CONTESTACION:

Beneficiario: Ayto. de Cenicero.

NQ. Expte: 715-90.

01.453.460.M.

Objeto: Mejora de caminos.

Subvención (miles pts.): 2.433.

Beneficiario: Ayto. de Cenicero.

NQ. Expte.: 772-90

Objeto: Reparación caminos (tormentas).

Subvención (miles pts.): 4.311.

Beneficiario: Ayto. de Ribafrecha.

Subvención (miles pts.): Ninguna.

Beneficiario: Ayto. de Arrúbal.

Subvención (miles pts.): Ninguna.

Logroño, 5 de febrero de 1991. La Consejera de Agricultura y Alimentación, Dña. Ana Isabel Leiva Díez.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTES

GRUPO PARLAMENTARIO CENTRISTA.

PREGUNTA: ¿Cuáles son las subvenciones y ayudas, de cualquier tipo, con indicación de fecha, importe y concepto concedidas, durante 1990, a los municipios de Cenicero, Arrúbal y Ribafrecha?

CONTESTACION:

CENICERO: - Subvención al Ayuntamiento para el Concurso de Jotas. Presupuesto: 2.250.000 ptas. Subvención concedida: 300.000 ptas., el 14-12-90, concepto presupuestario 90.0.G.08.02.

- Trabajos de cantería a realizar en la fachada principal de la Ermita de Nuestra Sra. del Valle. Presupuesto de la obra: 2.668.867 ptas. Esta obra se realizará dentro del Plan de Inversiones de 1990, con cargo al concepto presupuestario 90.0. G.08.02. 01.4531. 66201.P.

- Subvención al Ayuntamiento para Educación Permanente de Adultos. Importe: 32.555 ptas., el 27-11-90. Concepto presupuestario: 91.0.G.08.01.452.460.

- Subvención al Ayuntamiento para Educación Permanente de Adultos. Importe: 160.000 ptas., el 26-6-90. Concepto presupuestario 91.0.G.08.01.01.452.460.

RIBAFRECHA: No se ha concedido ninguna subvención.

ARRUBAL: No se ha concedido ninguna subvención.

Logroño, 31 de enero de 1991. El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, D. Miguel Angel Roperó Sáez.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO,
TURISMO Y COMERCIO

GRUPO PARLAMENTARIO CENTRISTA.

¿Cuáles son las subvenciones y ayudas, de cualquier tipo, con indicación de fecha, importe y concepto concedidas durante 1990 a los municipios de Cenicero, Arrúbal y Ribafrecha?

RESPUESTA: Subvención a Cenicero. Para alumbrado público por un importe de 616.105 ptas. Fecha: 5.12.90

Logroño, 1 de febrero de 1991. El Consejero de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio, D. Federico Pérez Soria.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y
URBANISMO

SUBVENCIONES AÑO 1990

AYUNTAMIENTO DE CENICERO:

Subv. Asesoramiento Urbanístico (concepto presupuestario 09.03.462)..... 248.371

AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL: ---

AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA:

Subv. Asesoramiento Urbanístico (concepto presupuestario 09.03.462)..... 347.716

Logroño, 7 de febrero de 1991. El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, D. César de Marcos Hornos.

GABINETE DEL PRESIDENTE

En contestación a la pregunta del Diputado D. Manuel M^a. Fernández Ibarra sobre las subvenciones y ayudas concedidas durante 1990 a los municipios de Cenicero, Arrúbal y Ribafrecha, le comunico que desde el Gabinete del Presidente no se ha concedido ningún tipo de subvención o ayuda a los citados municipios.

Logroño, 22 de enero de 1991. El Jefe del Gabinete del Presidente, D. Antonio García Aparicio.

CONSEJERIA DE SALUD, CONSUMO Y
BIENESTAR SOCIAL

SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE SALUD CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE 1990, A LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

ARRUBAL:

Obras y Equipamiento de Consultorios Locales: No ha solicitado.

Mantenimiento de gastos en Consultorios Locales: No ha solicitado.

CENICERO:

Obras y Equipamiento de Consultorios Locales: Solicita 2.455.756 Se concede el 70%: 1.747.029

Mantenimiento de Gastos en Consultorios Locales: Solicita 1.940.968 Se concede 312.300

RIBAFRECHA:

Obras y Equipamiento de Consultorios Locales: Solicita 421.770. Se concede el 70%: 295.239

Mantenimiento de gastos en Consultorios Locales: Solicita 190.000. Se concede 188.000

SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE 1990, A LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS.

ARRUBAL.- No solicitó subvención por ningún concepto.

RIBAFRECHA.- No solicitó subvención por ningún concepto.

CENICERO.- Solicitó:

- Equipamiento de Centro Social: 1.085.000.

- Reforma de Centro Social: 4.624.620.

Le fueron concedidos 4.282.215 pts. para Reforma y Equipamiento de Centro Social.

Logroño, 6 de febrero de 1991. El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 19 de febrero de 1991, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Escrito núm. 147, de la Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, por el que se remite respuesta a la pregunta de contestación escrita, formulada por el Diputado regional señor Fernández Rodríguez, relativa a las empresas adjudicatarias de trabajos y contratos de publicidad y propaganda durante 1990, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie B, núm. 151, de 17 de enero de 1991.

Acuerdo:

Su calificación como respuesta a pregunta de contestación escrita admitiéndola a trámite, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General, y su traslado al Diputado regional interesado.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 26 de febrero de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta formulada por el Diputado regional Sr. Fernández Rodríguez, tengo a bien remitir la información solicitada, para su traslado al Diputado regional.

Logroño, 13 de febrero de 1991. La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, Dña. Elvira Borondo Mora.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y ECONOMIA

En relación con la pregunta realizada por el Diputado regional, Sr. Fernández Ilarraza, relativa a las empresas adjudicatarias de trabajos y contratos de publicidad y propaganda durante 1990, he de comunicarle lo siguiente:

La Consejería de Hacienda y Economía, durante el año 1990, los contratos de publicidad y propaganda que a continuación se relacionan:

1.- Publicación en el Diario económico CINCO DIAS, de un monográfico sobre La Rioja, por un importe de dos millones novecientas tres mil cuarenta pesetas (2.903.040 pts).

2.- Bimensualmente se ha editado la Revista Comunidades Europeas, divulgativas de todas aquellas Ordenes que se recogen en los Diarios Oficiales de las Comunidades Europeas. Han sido a lo largo del año 1990 un total de 6

revistas y su importe de un millón doscientas una mil doscientas noventa y una pesetas (1.201.291 pts).

3.- Finalmente, se han realizado unas cuñas informativas durante el período voluntario de recaudación de los Tributos Locales, con Radio Rioja y la COPE, por un importe total de cuatro millones trescientas diez mil ciento diecinueve pesetas (4.310.119 pts).

Logroño, 29 de enero de 1991. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Florencio Alonso Segura.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

DIRECCION GENERAL DE CULTURA.

ACTIVIDADES PROMOCION CULTURAL 1990

17-2-90. "Orquesta Sinfónica del Conservatorio de Logroño".

LINEA APER. Carteles y programas.
150.080 pts.

22-3-90. "Encuentro Riojano de Música Laudística".

CESAR UGALDE SAN MILLAN. Carteles y programas. **44.096 pts**

Marzo 90. "Cuarenta años de Artes Plásticas a través de sus individualidades históricas".

ARGRAF, S.A. Invitaciones, progra-

mas, carteles... **194.880 pts.**

4-4-90. "Concierto de Semana Santa".

LINEA APER. Carteles y dípticos. **159.040 pts.**

9-4-90. "Presentación 12 libro de la colección CHAPITELES".

CESAR UGALDE SAN MILLAN. Tarjetones y tiras adhesivas. **4.658 pts.**

9 al 15-4-90. "1ª. Semana de Jazz".

GRAFICAS OCHOA. Carteles, folletos... **170.000 pts.**

3 al 31-3-90. Exposición Arqueológica "Vareia".

LINEA APER. Carteles, catálogos... **547.232 pts.**

19-7 al 26-8-90. "Festivales de Nájera".

LINEA APER. Carteles, programas, catálogos... **498.720 pts.**

IC Estudio. Anuncios en La Rioja y Correo **119.011 pts.**

20 al 26-8-90 "Festival de Música Antigua de Sajazarra".

IC Estudio. (Mario San Juan) carteles, programas... **499.999 pts.**

9 al 20-7-90. "II Curso de Lingüística y Didáctica del Español".

IMPRENTA VIDAL, S.A. Programas y tarjetas. **12.096 pts.**

IC Estudio (Mario San Juan) folle-

tos y carteles **350.000 pts.**

5-10 al 5-11-90. "Cuarenta años de Artes Plásticas en La Rioja. Vanguardia y Neofiguración".

ARGRAF, S.A. Programas e invitaciones. **309.360 pts.**

16 y 17-12-90. "Conciertos piano por MIQUEL FARRE".

ARGRAF, S.A. Carteles y programas. **175.000 pts.**

Diciembre 90. "Inauguración Teatro Bretón de Haro".

IC Estudio 1.000 trípticos. **187.160 pts.**

Febrero 90. Programa radiofónico "POR LOS CAMINOS DE LA RIOJA".

RADIO POPULAR, CADENA COPE, S.A. **739.200 pts.**

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

Junio 1990. SOLO DEPORTES.

2.288.399 pts.

Adquisición de material deportivo para equipar a los participantes en las competiciones escolares a nivel de sector y nacional y que representan a nuestra Comunidad Autónoma.

Enero. AFA PUBLICIDAD.

343.000 pts.

Adquisición de llaveros con motivos deportivos para los participantes en

los Juegos Deportivos de La Rioja.

Septiembre. LINEA APER. 549.248

ptas.

Carteles anunciadores de los juegos deportivos de La Rioja. Dípticos con las normas de los Juegos Deportivos de La Rioja.

Diciembre. FUNCION PUBLICIDAD.

762.278 pts.

Trofeos de los mejores deportistas y placas para los organismos y personas más destacadas en la promoción del deporte.

Diciembre. ORQUESTA LA MODERNA.

196.000 pts.

Actuación en la "Gala del Deporte".

Julio. El Espolón. 142.765 pts.

Anuncio de la Dirección General de Deporte.

Junio. Basoco. 79.650 pts.

Trofeos para premiar a los destacados en los Juegos Deportivos de La Rioja.

Diciembre. Gaby. 21.300 pts.

Trofeos para premiar a los destacados en los Juegos Deportivos de La Rioja.

Diciembre. CUATRO CALLES. 201.600
ptas.

Anuncio de las navidades felicitando la Dirección General a todos los deportistas riojanos.

Diciembre. IMPRENTA RAEZ. 46.480
pts.

Carteles de la "Gala del Deporte":

Diciembre. ANTONANA. 25.760 pts.
Carteles de la "Gala del Deporte".

Diciembre. GARDEN LUZ. 1.140.560
pts.

Confraternización de deportistas y dirigentes con motivo de la celebración de la "Gala del Deporte".

DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD

Gráficas San Millán: Edición de Catálogo de la "Muestra Joven de Artes Plásticas en La Rioja". 925.812 pts.

Gráficas Isasa, S.L.: Impresión de 1.000 ejemplares de la "Guía Didáctica sobre el medio natural en el Camino de Santiago", del Proyecto PETRA.
595.000 pts.

Logroño, 13 de febrero de 1991. El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, D. Miguel Angel Roperó Sáez.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO,
TURISMO Y COMERCIO.

<u>Antena 3 de Radio</u>			lletto Gobierno		
Vuelta Ciclista a España.	205.744	---	Balear.	52.528	---
Programa "Conocer La Rioja".	425.600	631.344	Composició n sepa rata "La Rioja está cerca".	107.520	1.949.972
<u>Argraf, S.A.</u>			<u>D.S.B., Creativos Publicidad</u>		
Carpetas "La Rioja Turística".	---	267.999	Carteles "Danzantes de Anguiano".	---	290.000
<u>Bonsaires, S.L.</u>			<u>Función Publicidad</u>		
Programa en Radio Popular de Barcelona.	---	784.000	Carátulas vídeo "La Rioja Turística".	200.560	---
			Número extra "El Correo Español".	81.760	---
<u>Cuatro Calles</u>			Folleto localidades de La Rioja (Concurso).		
Anuncio en Núm. 311 "Riojano ésta es tu Tierra". (Portada).	---	182.000		42.000.000	42.282.320
<u>Deca Publicidad</u>			<u>Gráficas González, S.A.</u>		
Folleto "las cosas claras", de Hostelería.	213.584	---	Libro "La Rioja Turística".	---	1.337.248
Vuelta Ciclista a España.	268.572	---	<u>Gráficas Isasa, S.L.</u>		
Anuncio de gastronomía y arte.	58.240	---	Revista de la Comunidad.	---	2.000.000
Publicidad de "Expovacaciones".	494.984	---	<u>Gráficas Quintana</u>		
Revista "Guía"			Folleto Datos Profesionales.	---	98.500
Fotocomposición páginas.	254.576	---	<u>Gráficas San Millán</u>		
Folleto Concurso Hípico.	499.968	---	Consejo de Turismo de Arnedillo.	330.372	---
Diapositivas fo			Diversas actividades turísticas.	90.834	---
			Programa "Cata de Vinos".	474.617	895.823

Guía de Viajes y Vacaciones

Separata "La Rioja
está cerca". --- 1.982.156

Imprenta Ruez

Folleto sobre turis-
mo ecuestre. --- 445.000

La Prensa del Rioja

Publicidad en núm. 5 --- 529.321

Rioja siete días

Folleto "Evocacio-
nes Najerenses". 500.000

Logroño, 1 de febrero de 1991. El
Consejero de Industria, Trabajo, Tu-
rismo y Comercio, D. Federico Pérez
Soria.

CONSEJERIA DE SALUD, CONSUMO Y
BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE CONSUMO

CONTESTACION A PREGUNTA PARLAMENTARIA.

Trabajos y contratos de publicidad.

1.- CONTRATOS:

Fecha: 14-06-90

Importe: 2.843.523

Objeto del Contrato: Publicidad En-
cuentro de la Tercera Edad.

Adjudicatario: IC Estudio.

2.- TRABAJOS:

La Dirección General de Consumo ha
editado la siguiente publicidad y pro-
paganda en el año 1990.

1. "Etiquetado de electrodomésticos".

Empresa: Nueva Imagen Publicidad.

Fecha: 1-1-1990.

Contratación: directa

Importe: 167.328 ptas.

2. Módulo de 1/4 de página en Rioja
Sindical, nº. 16.

Empresa: Rioja Sindical.

Fecha: 15-1-1990.

Contratación: directa.

Importe: 16.800 ptas.

3. Dípticos "Curso Básico de Consumo".

Empresa: SECTOR EKIS.

Fecha: 20-1-1990.

Contratación: directa.

Importe: 67.200 pts.

4. 10.000 dípticos "Mazapanes y turro-
nes".

Empresa: LINEA APER.

Fecha: 25-1-1990.

Contratación: directa.

Importe: 189.280 ptas.

5. 10.000 dípticos "Salsa de leche".

Empresa: LINEA APER.

Fecha: 25-1-1990.

Contratación: directa.

Importe: 185.920 ptas.

6. 10.000 dípticos "La Leche".

Empresa: LINEA APER.

- Fecha: 25-1-1990.
Contratación: directa.
Importe: 185.920 ptas.
7. 10.000 dípticos "El queso fresco".
Empresa: LINEA APER.
Fecha: 25-1-1990.
Contratación: directa.
Importe: 188.160 ptas.
8. 10.000 dípticos. "Servicio de limpieza, teñido y conservación de prendas".
Empresa: LINEA APER.
Fecha: 25-1-1990.
Contratación: directa.
Importe: 196.000 ptas.
9. 60.000 fichas "Día Mundial de los Derechos del Consumidor".
Empresa: GRAFICAS OCHOA, S.A.
Fecha: 31-3-1990.
Contratación: directa.
Importe: 108.550 ptas.
10. 4.000 Boletines "Consumo Rioja", núm. 22.
Empresa: GRAFICAS OCHOA, S.A.
Fecha: 31-3-1990.
Contratación: directa.
Importe: 88.351 ptas.
11. Anuncio Día Mundial de los Derechos del Consumidor.
Empresa: NUEVA RIOJA, S.A.
Fecha: 31-3-1990.
Contratación: directa.
Importe: 64.736 ptas.
12. Anuncio Día Mundial de los Derechos del Consumidor.
Empresa: EL CORREO ESPAÑOL.
Fecha: 31-3-1990.
Contratación: directa.
Importe: 48.384 ptas.
13. Anuncio Día Mundial de los Derechos del Consumidor.
Empresa: RADIO CADENA ESPAÑOLA, S.A.
Fecha: 31-3-1990.
Contratación: directa.
Importe: 9.986 ptas.
14. Anuncio Día Mundial de los Derechos del Consumidor.
Empresa: RADIO MINUTO.
Fecha: 31-3-1990.
Contratación: directa.
Importe: 15.120 ptas.
15. Anuncio Día Mundial de los Derechos del Consumidor.
Empresa: CADENA SER, RADIO-RIOJA, S.A.
Fecha: 31-3-1990.
Contratación: directa.
Importe: 22.176 ptas.
16. 3.500 Boletines "Consumo Rioja", n.º 23.
Empresa: GRAFICAS OCHOA, S.A.
Fecha: 31-5-1990.
Contratación: directa.
Importe: 88.351 ptas.
17. 10.000 Folletos automóviles.
Empresa: I.C. ESTUDIO.
Fecha: 30-5-1990.

- Contratación: directa.
Importe: 280.506 ptas.
18. 10.000 Dípticos "Manipulación de alimentos".
Empresa: I.C. ESTUDIO.
Fecha: 30-5-1990.
Contratación: directa.
Importe: 155.680 ptas.
19. 4.500 Boletines "Consumo Rioja",
nº. 24.
Empresa: GRAFICAS OCHOA, S.A.
Fecha: 30-6-1990.
Contratación: directa.
Importe: 105.470 ptas.
20. 5.000 Boletines "Consumo Rioja",
nº. 25.
Empresa: GRAFICAS OCHOA, S.A.
Fecha: 31-7-1990.
Contratación: directa.
Importe: 113.420 ptas.
21. 10.000 Dípticos "Ley de metales preciosos".
Empresa: NUEVA IMAGEN PUBLICIDAD.
Fecha: 31-8-1990.
Contratación: directa.
Importe: 166.051 ptas.
22. 5.000 Boletines "Consumo Rioja",
nº. 26.
Empresa: GRAFICAS OCHOA, S.A.
Fecha: 31-8-1990.
Contratación: directa.
Importe: 113.420 ptas.
23. 1.000 Dípticos "Jornadas sobre Ecología y Consumo".
Empresa: GRAFICAS SAN MILLAN.
Fecha: 17-9-1990.
Contratación: directa.
Importe: 18.288 ptas.
24. 300 Hojas "La venta en mercadillos".
Empresa: GRAFICAS SAN MILLAN.
Fecha: 17-9-1990.
Contratación: directa.
Importe: 8.811 ptas.
25. 5.000 Boletines "Consumo Rioja",
nº. 27.
Empresa: GRAFICAS OCHOA, S.A.
Fecha: 30-9-1990.
Contratación: directa.
Importe: 113.420 ptas.
26. 2.500 Dípticos "Publicidad y marcado de precios".
Empresa: CICERO.
Fecha: 8-10-1990.
Contratación: directa.
Importe: 58.380 ptas.
27. 6.000 Cuartillas "Cartas informativas".
Empresa: CICERO.
Fecha: 15-10-1990.
Contratación: directa.
Importe: 18.415 ptas.
28. 1.000 Folletos "Comercio minorista de alimentación".
Empresa: CICERO.

- Fecha: 22-10-1990.
Contratación: directa.
Importe: 48.160 ptas.
29. 2.500 Folletos "Comedores colectivos".
Empresa: CICERO.
Fecha: 29-10-1990.
Contratación: directa.
Importe: 58.380 ptas.
30. Anuncio "Jornadas sobre ecología y consumo".
Empresa: NUEVA RIOJA, S.A.
Fecha: 31-10-1990.
Contratación: directa.
Importe: 87.091 ptas.
31. Anuncio "Jornadas sobre ecología y consumo".
Empresa: EL CORREO ESPAÑOL.
Fecha: 31-10-1990.
Contratación: directa.
Importe: 86.016 ptas.
32. 500 Trípticos "II Curso de consumo para profesores".
Empresa: CICERO.
Fecha: 31-10-1990.
Contratación: directa.
Importe: 44.576 ptas.
33. 1.000 Folletos "Registro general sanitario de alimentos".
Empresa: CICERO.
Fecha: 15-11-1990.
Contratación: directa.
Importe: 48.160 ptas.
34. 5.000 Boletines "Consumo Rioja", n.º. 28.
Empresa: GRAFICAS OCHOA, S.A.
Fecha: 30-11-1990.
Contratación: directa.
Importe: 113.420 ptas.
35. Estudio de anagrama y maquetación para la revista "Consumo Rioja".
Empresa: LINEA APER.
Fecha: 17-12-1990.
Contratación: directa.
Importe: 196.000 ptas.
36. Folletos consumo.
Empresa: CICERO.
Fecha: 17-12-1990.
Contratación: directa.
Importe: 171.170 ptas.
37. Folletos consumo.
Empresa: CICERO.
Fecha: 17-12-1990.
Contratación: directa.
Importe: 111.578 ptas.
38. 20.000 Pegatinas "Tarifas telefónicas".
Empresa: GRAFICAS OCHOA, S.A.
Fecha: 19-12-1990.
Contratación: directa.
Importe: 45.903 ptas.
39. 50.000 Pegatinas "Etiquetado textil".
Empresa: GRAFICAS OCHOA, S.A.
Fecha: 19-12-1990.
Contratación: directa.

Importe: 115.971 ptas.

mensual.

40. 250 Folletos "Comercio minorista de alimentación".

Empresa: CICERO.

Fecha: 21-12-1990.

Contratación: directa.

Importe: 19.936 ptas.

Salud Escolar.

- MIGUEL SAENZ DE TEJADA. Comunicación e Imagen, de Logroño.

Año 1990.

Importe: 2.211.258 ptas.

Objeto: Campaña de Prevención de la Salud Bucal.

41. 5.000 Revistas "Especial Consumo Rioja", nº. 29.

Empresa: CICERO.

Fecha: 26-12-1990.

Contratación: directa.

Importe: 499.968 ptas.

Logroño, 4 de febrero de 1991.

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS REALIZADAS

EN 1990.

42. 1.000 Agendas del Consumidor, 174 páginas.

10.000 Agendas del Consumidor, 112 páginas.

Empresa: CICERO.

Fecha: 26-12-1990.

Contratación: directa.

Importe: 1.270.000 ptas.

DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD -EDUCACION SANITARIA-.

Día Mundial de la Salud.

- Campaña concertada con Deca Publicidad.

Importe: 549.830 ptas.

- Edición Carteles "Tus dientes están vivos".

Imprenta Moderna.

Importe: 133.036 ptas.

- Edición 2.000 calendarios "Planificación Familiar", encargados a Deca Publicidad el diseño y arte final.

Importe: 109.311 ptas.

Logroño, 30 de enero de 1991. El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, D. Pablo Rubio Medrano.

DIRECCION GENERAL DE SALUD

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS REALIZADAS
EN 1990.

DE PROGRAMAS DE SALUD:

Vigilancia Epidemiológica.

- IMPRENTA TORROBA, S.A., de Logroño.
Año 1990.

Importe: 773.320 ptas.

Objeto: Edición BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUE
FICHA DE
ANALISIS POR

A LA

PRESUPUESTO: 900.

CONSEJERIA : 05

SERVICIO : 01

CENTRO : 01

7 DE GASTOS-GESTION
ETIDA PRESUPUESTARIA
REFERENCIA DE INTERVENCION

PAGINA 1
FECHA 22/01/91
AC510I

CHA: 30-12-90

ORDINARIO 1990

AGRICULTURA Y ALIMENTACION

SECRETARIA GENERAL TECNICA

SERVICIOS GENERALES

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

 HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUE
 FICHA DE
 ANALISIS POR
 A LA

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.05.01.01

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DCTO	CODIGO	TERCER
				C O	N C	E
90.21772-001-001	001	30-12-90	074064	ADO	1.16485718P	.
			SUMINISTROS CONSEJ. AGRICULTURA			
	002			ADO	1.16309828E	.
	003			ADO	1.16515539K	.
	004			ADO	2.AZ8750099	.
	005			ADO	2.AZ6004135	.
	006			ADO	2.AZ6004135	.
	007			ADO	2.AZ6004135	.
*** 90.21772-001-001 SALDO DE LA OBLIGACION						
90.20876-001-001		30-12-90	069815	ADO	1.16485718P	.
			FOTOCOMPOSICION,FOTOLITOS, ETC.			
	001-001	30-12-90	071249	P	1.16485718P	.
			FOTOCOMPOSICION.FOTOLITOS, ETC.			
*** 90.20876-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.20461-001-001	001	19-12-90	066609	ADO	2.AZ6000695	.
			GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGE			
	002			ADO	2.AZ6000695	.
	003			ADO	2.AZ6000695	.
	004			ADO	2.AZ6000695	.
	005			ADO	2.AZ82B1368	.

DE GASTOS-GESTION
 TIDA PRESUPUESTARIA
 REFERENCIA DE INTERVENCION
 A: 30-12-90

PAGINA 2
 FECHA 22/01/91
 AC5101

11 .22602. /U

NOMBRE DEL TERCERO	IMPORTE	SALDO
GARCIA CALVO, PEDRO	452.399	
IGALDE SAN MILLAN, CESAR	83.894	
PASCUAL CORRAL, FRANCISCO J.	53.616	
ANTENA 3 DE RADIO, S.A.	240.800	
NUEVA RIOJA S.A.	29.030	
NUEVA RIOJA S.A.	53.222	
NUEVA RIOJA S.A.	53.222	
		975.183
GARCIA CALVO, PEDRO	299.989	
GARCIA CALVO, PEDRO	299.989	
RADIO RIOJA S.A.	110.880	
ULTURA		
RADIO RIOJA S.A.	258.720	
RADIO RIOJA S.A.	271.040	
RADIO RIOJA S.A.	394.240	
RADIO POPULAR S.A.	208.320	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUE
FICHA DE
ANALISIS POR
A LA

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.05.01.01

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DCTO C O N C E	CODIGO TERCER C E
	006			ADO	2.A26004135 .
	007			ADO	2.A26004135 .
	008			ADO	2.A26004135 .
	009			ADO	2.A48001655 .
	010			ADO	2.A48001655 .
	011			ADO	2.A48001655 .
	012			ADO	2.A48001655 .
	013			ADO	2.A26020024 .
	014			ADO	2.A26020024 .
001-001	001	27-12-90	069088	P	2.A26000695 . GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR
001-001	002	27-12-90	069089	P	2.A26000695 . GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR
001-001	003	27-12-90	069090	P	2.A26000695 . GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR
001-001	004	27-12-90	069091	P	2.A26000695 . GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR
001-001	005	27-12-90	069092	P	2.A28281368 . GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR
001-001	006	27-12-90	069093	P	2.A25004135 . GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR
001-001	007	27-12-90	069094	P	2.A26004135 . GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR
001-001	008	27-12-90	069095	P	2.A26004135 . GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR

DE GASTOS-GESTION
 RTIDA PRESUPUESTARIA
 REFERENCIA DE INTERVENCION
 AHA: 30-12-90

PAGINA 3
 FECHA 22/01/91
 AC5101

11 .22602. /U

NOMBRE DEL TERCERO T O	IMPORTE	SALDO
NUEVA RIOJA S.A.	217.728	
NUEVA RIOJA S.A.	174.182	
NUEVA RIOJA S.A.	43.546	
EDITORIAL BILBAO S.A.	213.248	
EDITORIAL BILBAO S.A.	58.544	
EDITORIAL BILBAO S.A.	21.504	
EDITORIAL BILBAO S.A.	58.544	
ANTENA DE RIOJA, S.A.	117.600	
ANTENA DE RIOJA, S.A.	75.600	
RADIO RIOJA S.A. ULTURA	110.880	
RADIO RIOJA S.A. ULTURA	258.720	
RADIO RIOJA S.A. ULTURA	271.040	
RADIO RIOJA S.A. ULTURA	394.240	
RADIO POPULAR S.A. ULTURA	208.320	
NUEVA RIOJA S.A. ULTURA	217.728	
NUEVA RIOJA S.A. ULTURA	174.182	
NUEVA RIOJA S.A. ULTURA	43.546	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUESTO
FICHA DE
ANÁLISIS POR
A LA

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.05.01.01

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DCTO	CODIGO TERCERA
				C O N C E	
001-001	009	27-12-90	069096	P	2.A48001655
			GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR.		
001-001	010	27-12-90	069097	P	2.A48001655
			GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR.		
001-001	011	27-12-90	069098	P	2.A48001655
			GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR.		
001-001	012	27-12-90	069099	P	2.A48001655
			GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR.		
001-001	013	27-12-90	069100	P	2.A26020024
			GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR.		
001-001	014	27-12-90	069101	P	2.A26020024
			GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGR.		
*** 90.20461-001-001 OBLIGACION SALDADA					
90.19911-001-001	001	13-12-90	065952	ADO	2.A26000695
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		
	002			ADO	2.A26000695
	003			ADO	2.A26020024
	004			ADO	2.A48001655
001-001	001	19-12-90	067855	P	2.A26000695
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		
001-001	002	19-12-90	067856	P	2.A26000695
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		
001-001	003	19-12-90	067857	P	2.A26020024
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		
001-001	004	19-12-90	067858	P	2.A48001655
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.		

*** 90.19911-001-001 OBLIGACION SALDADA

DE GASTOS-GESTION
 TIDA PRESUPUESTARIA
 REFERENCIA DE INTERVENCION
 MA: 30-12-90

PAGINA 4
 FECHA 22/01/91
 AC5101

1 .22602. /U

NOMBRE DEL TERCERO T O	IMPORTE	SALDO
DITORIAL BILBAO S.A. LTURA	213.248	
DITORIAL BILBAO S.A. LTURA	58.544	
DITORIAL BILBAO S.A. LTURA	21.504	
DITORIAL BILBAO S.A. LTURA	58.544	
NTENA DE RIOJA, S.A. LTURA	117.500	
NTENA DE RIOJA, S.A. LTURA	75.500	
ADIO RIOJA S.A.	178.540	
ADIO RIOJA S.A.	110.880	
NTENA DE RIOJA, S.A.	50.400	
DITORIAL BILBAO S.A.	34.944	
ADIO RIOJA S.A.	178.540	
ADIO RIOJA S.A.	110.880	
NTENA DE RIOJA, S.A.	50.400	
DITORIAL BILBAO S.A.	34.944	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUE
FICHA DE
ANALISIS POR
A LA

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.09.01.01

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DCTO C O	CODIGO TERCER N C E
90.18954-001-001	001	29-11-90	060172	ADO	2.A26000695
			DIVERSAS EMISIONES DE RADIO,CARTELES Y ANUNC		
	002			ADO	2.A26000695
	003			ADO	2.A28750099
	004			ADO	2.A28750099
	005			ADO	2.A26020024
	006			ADO	2.A26045336
	007			ADO	2.A26004135
	008			ADO	1.16309828E
001-001	001	05-12-90	063966	P	2.A26000695
			DIVERSAS EMISIONES DE RADIO.CARTELES Y ANUNC		
001-001	002	05-12-90	063967	P	2.A26000695
			DIVERSAS EMISIONES DE RADIO,CARTELES Y ANUNC		
001-001	003	05-12-90	063968	P	2.A28750099
			DIVERSAS EMISIONES DE RADIO,CARTELES Y ANUNC		
001-001	004	05-12-90	063969	P	2.A28750099
			DIVERSAS EMISIONES DE RADIO,CARTELES Y ANUNC		
001-001	005	05-12-90	063970	P	2.A26020024
			DIVERSAS EMISIONES DE RADIO,CARTELES Y ANUNC		
001-001	006	05-12-90	063971	P	2.A26045336
			DIVERSAS EMISIONES DE RADIO.CARTELES Y ANUNC		
001-001	007	05-12-90	063972	P	2.A26004135
			DIVERSAS EMISIONES DE RADIO.CARTELES Y ANUNC		
001-001	008	05-12-90	063973	P	1.16309828E
			DIVERSAS EMISIONES DE RADIO.CARTELES Y ANUNC		

*** 90.18954-001-001 OBLIGACION SALDADA

O DE GASTOS-GESTIÓN
 RTIDA PRESUPUESTARIA
 EFERENCIA DE INTERVENCIÓN
 CHA: 30-12-90

PAGINA 5
 FECHA 22/01/91
 AC5101

11 .22502. /U

T	O	NOMBRE DEL TERCERO	IMPORTE	SALDO
		RADIO RIOJA S.A. EN NUEVA RIOJA.	258.720	
		RADIO RIOJA S.A.	391.160	
		ANTENA 3 DE RADIO. S.A.	192.640	
		ANTENA 3 DE RADIO. S.A.	240.800	
		ANTENA DE RIOJA. S.A.	117.600	
		A.S.B. ASOCIADOS. S.A.	95.200	
		NUEVA RIOJA S.A.	23.744	
		UGALDE SAN MILLAN. CESAR	132.048	
		RADIO RIOJA S.A. EN NUEVA RIOJA.	258.720	
		RADIO RIOJA S.A. EN NUEVA RIOJA.	391.160	
		ANTENA 3 DE RADIO. S.A. EN NUEVA RIOJA.	192.640	
		ANTENA 3 DE RADIO. S.A. EN NUEVA RIOJA.	240.800	
		ANTENA DE RIOJA. S.A. EN NUEVA RIOJA.	117.600	
		A.S.B. ASOCIADOS. S.A. EN NUEVA RIOJA.	95.200	
		NUEVA RIOJA S.A. EN NUEVA RIOJA.	23.744	
		UGALDE SAN MILLAN. CESAR EN NUEVA RIOJA.	132.048	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUESTO
FICHA DE F
ANALISIS POR
A LA F

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.05.01.01.

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DC TO C O	CODIGO N C E	TERCERO C E
90.18576-001-001	001	22-11-90	059601 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	ADO	1.16309828E	.1
	002			ADO	1.16485718P	.1
	003			ADO	2.A26004135	.1
	004			ADO	2.G26114520	.1
	005			ADO	2.A28750099	.1
001-001	001	30-11-90	061627 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	P	1.16309828E	.1
001-001	002	30-11-90	061628 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	P	1.16485718P	.1
001-001	003	30-11-90	061629 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	P	2.A26004135	.1
001-001	004	30-11-90	061630 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	P	2.G26114520	.1
001-001	005	30-11-90	061631 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	P	2.A28750099	.1

*** 90.18576-001-001 OBLIGACION SALDADA

90.17950-001-001	001	12-11-90	056853 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGRICULTURA	ADO	1.16309828E	.1
	002			ADO	1.16309828E	.1
	003			ADO	2.A26004135	.1
	004			ADO	2.A26004135	.1
	005			ADO	2.A48001655	.1

DE GASTOS-GESTION
 TIDA PRESUPUESTARIA
 FERENCIA DE INTERVENCION
 HA: 30-12-90

PAGINA 6
 FECHA 22/01/91
 AC510I

1 .22602. /U

T	O	NOMBRE DEL TERCERO	IMPORTE	SALDO
		GALDE SAN MILLAN, CESAR	133.713	
		ARCIA CALVO, PEDRO	389.816	
		UEVA RIOJA S.A.	24.192	
		NTO#ANA PEREZ DE ALBENIZ Y Z	5.824	
		NTENA 3 DE RADIO, S.A.	192.640	
		GALDE SAN MILLAN, CESAR	133.713	
		ARCIA CALVO, PEDRO	389.816	
		UEVA RIOJA S.A.	24.192	
		NTO#ANA PEREZ DE ALBENIZ Y Z	5.824	
		NTENA 3 DE RADIO, S.A.	192.640	
		GALDE SAN MILLAN, CESAR	88.107	
		GALDE SAN MILLAN, CESAR	173.638	
		UEVA RIOJA S.A.	28.493	
		UEVA RIOJA S.A.	56.986	
		DITORIAL BILBAO S.A.	28.672	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

 HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUESTO
 FICHA DE F
 ANALISIS POR
 A LA B

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.05.01.01.

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DCO C O	CODIGO TERCERO N C E	
	006			ADO	2.A48001655	.1
	007			ADO	2.A48001655	.1
	008			ADO	2.A26008367	.1
	009			ADO	2.A28281368	.1
	010			ADO	2.A28750099	.1
	011			ADO	2.A26045336	.1
001-001	001	20-11-90	059180	P	1.16309828E	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	002	20-11-90	059181	P	1.16309828E	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	003	20-11-90	059182	P	2.A26004135	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	004	20-11-90	059183	P	2.A26004135	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	005	20-11-90	059184	P	2.A48001655	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	006	20-11-90	059185	P	2.A48001655	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	007	20-11-90	059186	P	2.A48001655	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	008	20-11-90	059187	P	2.A26008367	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	009	20-11-90	059188	P	2.A28281368	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	010	20-11-90	059189	P	2.A28750099	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	011	20-11-90	059190	P	2.A26045336	.1
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			CONSEJ.	AGRICULTURA	

DE GASTOS-GESTION
 TIDA PRESUPUESTARIA
 FERENCIA DE INTERVENCION
 NA: 90-12-90

PAGINA 7
 FECHA 22/01/91
 ACB101

1.22602. /U

NOMBRE DEL TERCERO	IMPORTE	SALDO
DITORIAL BILBAO S.A.	23.296	
DITORIAL BILBAO S.A.	28.672	
MPRENTA MODERNA DE LOGRO#O	268.800	
ADIO POPULAR S.A.	154.560	
NTENA 3 DE RADIO. S.A.	192.640	
.S.B. ASOCIADOS. S.A.	218.579	
SALDE SAN MILLAN. CESAR	88.107	
SALDE SAN MILLAN. CESAR	173.638	
UEVA RIOJA S.A.	28.493	
UEVA RIOJA S.A.	56.986	
DITORIAL BILBAO S.A.	28.672	
DITORIAL BILBAO S.A.	23.296	
DITORIAL BILBAO S.A.	28.672	
MPRENTA MODERNA DE LOGRO#O	268.800	
ADIO POPULAR S.A.	154.560	
NTENA 3 DE RADIO. S.A.	192.640	
.S.B. ASOCIADOS. S.A.	218.579	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUESTO
FICHA DE F
ANALISIS POR
A LA F

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.05.01.01.

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DCO C O	CODIGO N C E	TERCERC C E
*** 90.17950-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.17915-001-001	001	12-11-90	056791	ADO	2.A48001655	.1
GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.						
	002			ADO	2.A48001655	.1
001-001	001	20-11-90	059093	P	2.A48001655	.1
GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.						
001-001	002	20-11-90	059094	P	2.A48001655	.1
GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.						
*** 90.17915-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.17901-001-001		12-11-90	056777	ADO	3.J000000005	.1
GASTOS EFECTUADOS POR ESTA CONSEJERIA.						
001-001		20-11-90	059059	P	3.J000000005	.1
GASTOS EFECTUADOS POR ESTA CONSEJERIA.						
*** 90.17901-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.15818-001-001	001	04-10-90	046060	ADO	2.B26027060	.1
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGRICULTURA						
	002			ADO	2.A01014794	.1
	003			ADO	2.G25114520	.1
	004			ADO	2.A28281368	.1
001-001	001	11-10-90	049934	P	2.B26027060	.1
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGRICULTURA						
001-001	002	11-10-90	049935	P	2.A01014794	.1
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CONSEJ. AGRICULTURA						

DE GASTOS-GESTION
 TIDA PRESUPUESTARIA
 REFERENCIA DE INTERVENCION
 HA: 30-12-90

PAGINA 8
 FECHA 22/01/91
 AC5101

1 .22602. /U

NOMBRE DEL TERCERO	IMPORTE	SALDO
T O		
EDITORIAL BILBAO S.A.	14.336	
EDITORIAL BILBAO S.A.	14.336	
EDITORIAL BILBAO S.A.	14.336	
EDITORIAL BILBAO S.A.	14.336	
ONS.AGRICULTURA.G.JUSTIFICAR	98.128	
ONS.AGRICULTURA.G.JUSTIFICAR	98.128	
GRAFICAS QUINTANA, S.L.	107.890	
GRAF. S.A.	249.750	
ANTONIANA PEREZ DE ALBENIZ Y Z	43.580	
RADIO POPULAR S.A.	80.640	
GRAFICAS QUINTANA. S.L.	107.890	
GRAF. S.A.	249.750	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

 HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUESTOS
 FICHA DE P
 ANALISIS POR
 A LA F

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.05.01.01.

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DCTO	CODIGO	TERCERO
				C O N C E		
001-001	003	11-10-90	049996	P	2.G26114520	.1
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001	004	11-10-90	049997	P	2.A28281368	.1
			PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	CONSEJ.	AGRICULTURA	
*** 90.15818-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.15488-001-001		01-10-90	045622	ADO	1.16309828E	.1
			MATERIAL BOLETINES AVISOS	CONSEJ.	AGRICULTURA	
001-001		11-10-90	049402	P	1.16309828E	.1
			MATERIAL BOLETINES AVISOS	CONSEJ.	AGRICULTURA	
*** 90.15488-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.15238-001-001		19-09-90	044716	ADO	2.A26059337	.1
			DIPTICOS ACTIVIDADES	NATURALEZA.		
001-001		05-10-90	046741	P	2.A26059337	.1
			DIPTICOS ACTIVIDADES	NATURALEZA.		
*** 90.15238-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.14446-001-001	001	24-08-90	039387	ADO	1.16515539K	.1
			GASTOS DE PUBLICIDAD.			
	002			ADO	2.A48001655	.1
001-001	001	06-09-90	043308	P	1.16515539K	.1
			GASTOS DE PUBLICIDAD.			
001-001	002	06-09-90	043309	P	2.A48001655	.1
			GASTOS DE PUBLICIDAD.			
*** 90.14446-001-001 OBLIGACION SALDADA						

DE GASTOS-GESTION
 CUIDA PRESUPUESTARIA
 REFERENCIA DE INTERVENCION
 HA: 30-12-90

PAGINA 9
 FECHA 22/01/91
 AC5101

1.22602.7U

NOMBRE DEL TERCERO T O	IMPORTE	SALDO
ANTONIANA PEREZ DE ALBENIZ Y Z	43.680	
RADIO POPULAR S.A.	80.640	
SALDE SAN MILLAN, CESAR	187.967	
SALDE SAN MILLAN, CESAR	187.967	
IMPRESA VIDAL. S.A.	20.508	
IMPRESA VIDAL. S.A.	20.508	
MUSICAL CORRAL; FRANCISCO J.	125.440	
EDITORIAL BILBAO S.A.	21.504	
MUSICAL CORRAL. FRANCISCO J.	125.440	
EDITORIAL BILBAO S.A.	21.504	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUES
FICHA DE P
ANALISIS POR
A LA E

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.0.05.01.01.

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DCTO	CODIGO	TERCERO
				C	O	N C E
90.14146-001-001	001	16-08-90	038997	ADO	2.A26060755	..
			TRIPTICOS Y SERVICIO DE PUBLICIDAD.			
	002			ADO	1.16485718P	..
	003			ADO	2.G26027920	..
001-001	001	06-09-90	042582	F	2.A26060755	..
			TRIPTICOS Y SERVICIO DE PUBLICIDAD.			
001-001	002	06-09-90	042583	F	1.16485718P	..
			TRIPTICOS Y SERVICIO DE PUBLICIDAD.			
001-001	003	06-09-90	042584	F	2.G26027920	..
			TRIPTICOS Y SERVICIO DE PUBLICIDAD.			
*** 90.14146-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.13657-001-001	001	09-08-90	036720	ADO	1.16515539K	..
			PUBLICIDAD EN PERIODICO Y REVISTA.			
	002			ADO	2.A48001655	..
001-001	001	24-08-90	039812	F	1.16515539K	..
			PUBLICIDAD EN PERIODICO Y REVISTA.			
001-001	002	24-08-90	039813	F	2.A48001655	..
			PUBLICIDAD EN PERIODICO Y REVISTA.			
*** 90.13657-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.13534-001-001		06-08-90	036551	ADO	1.16309828E	..
			PROPAGANDA:BOLETINES FITOSANITARIOS.			
001-001		13-08-90	038779	F	1.16309828E	..
			PROPAGANDA:BOLETINES FITOSANITARIOS.			
*** 90.13534-001-001 OBLIGACION SALDADA						

DE GASTOS-GESTION
 TIDA PRESUPUESTARIA
 FERENCIA DE INTERVENCION
 HA: 30-12-90

PAGINA 10
 FECHA 22/01/91
 AC5101

1 .22602. /U

NOMBRE DEL TERCERO T O	IMPORTE	SALDO
GRAFICAS SAN MILLAN, S.A.	52.969	
ARCIA CALVO, PEDRO	135.370	
UNION AGRICULTORES-GANAD RIOJA	56.000	
GRAFICAS SAN MILLAN, S.A.	52.969	
ARCIA CALVO, PEDRO	135.370	
UNION AGRICULTORES-GANAD RIOJA	56.000	
ASCUAL CORRAL, FRANCISCO J.	125.440	
DITORIAL BILBAO S.A.	43.008	
ASCUAL CORRAL, FRANCISCO J.	125.440	
DITORIAL BILBAO S.A.	43.008	
SALDE SAN MILLAN, CESAR	187.967	
SALDE SAN MILLAN, CESAR	187.967	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUESTO
FICHA DE
ANALISIS POR
A LA

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.05.01.01

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DCO	CODIGO TERCERO
				C O N C E	
90.11241-001-001	001	13-06-90	024913	ADO	2.B26027060 .
			FOLLETOS,PUBLICIDAD Y DUPLICADOS DE DIAPOSITIV		
	002			ADO	2.G26027920 .
	003			ADO	2.F26038257 .
001-001	001	27-06-90	027588	P	2.B26027060 .
			FOLLETOS,PUBLICIDAD Y DUPLICADOS DE DIAPOSITIV		
001-001	002	27-06-90	027589	P	2.G26027920 .
			FOLLETOS,PUBLICIDAD Y DUPLICADOS DE DIAPOSITIV		
001-001	003	27-06-90	027590	P	2.F26038257 .
			FOLLETOS,PUBLICIDAD Y DUPLICADOS DE DIAPOSITIV		
*** 90.11241-001-001 OBLIGACION SALDADA					
90.10882-001-001	001	05-06-90	022562	ADO	2.A26067397 .
			ANUNCIOS PUBLICITARIOS.		
	002			ADO	2.A26067397 .
	003			ADO	2.A26004135 .
	004			ADO	2.A26004135 .
001-001	001	19-06-90	025362	P	2.A26067397 .
			ANUNCIOS PUBLICITARIOS.		
001-001	002	19-06-90	025363	P	2.A26067397 .
			ANUNCIOS PUBLICITARIOS.		
001-001	003	19-06-90	025364	P	2.A26004135 .
			ANUNCIOS PUBLICITARIOS.		
001-001	004	19-06-90	025365	P	2.A26004135 .
			ANUNCIOS PUBLICITARIOS.		
*** 90.10882-001-001 OBLIGACION SALDADA					

DE GASTOS-GESTION
 TIDA PRESUPUESTARIA
 FERENCIA DE INTERVENCION
 HA: 30-12-90

PAGINA 11
 FECHA 22/01/91
 AC5101

1 .22502. /U

T	NOMBRE DEL TERCERO	IMPORTE	SALDO
	RAFICAS QUINTANA, S.L.	136.209	
	UNION AGRICULTORES-CANAD RIOJA	56.000	
	AMARA OSCURA, S.L.	9.386	
	RAFICAS QUINTANA, S.L.	136.209	
	UNION AGRICULTORES-CANAD RIOJA	56.000	
	AMARA OSCURA, S.L.	9.386	
	OTOMONTAJE V. Y S., S.A.	335.869	
	OTOMONTAJE V. Y S., S.A.	332.989	
	UEVA RIOJA S.A.	14.515	
	UEVA RIOJA S.A.	29.030	
	OTOMONTAJE V. Y S., S.A.	335.869	
	OTOMONTAJE V. Y S., S.A.	332.989	
	UEVA RIOJA S.A.	14.515	
	UEVA RIOJA S.A.	29.030	

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUESTO
FICHA DE P
ANALISIS POR
A LA F

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.05.01.01.

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DC TO C O	CODIGO TERCERO M C E	
90.10260-001-001	001	14-05-90	019384	ADO	2.A26004135	.1
			PUBLICACIONES EN "NUEVA RIOJA" Y "EL CORREO ES			
	002			ADO	2.A48001655	.1
001-001	001	23-05-90	021489	P	2.A26004135	.1
			PUBLICACIONES EN "NUEVA RIOJA" Y "EL CORREO ES			
001-001	002	23-05-90	021490	P	2.A48001655	.1
			PUBLICACIONES EN "NUEVA RIOJA" Y "EL CORREO ES			
*** 90.10260-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.07532-001-001	001	11-04-90	014047	ADO	2.A26039065	.1
			IMPRESOS PARA PUBLICIDAD.			
	002			ADO	2.A26039065	.1
	003			ADO	2.B26027060	.1
	004			ADO	2.A26004135	.1
001-001	001	20-04-90	015040	P	2.A26039065	.1
			IMPRESOS PARA PUBLICIDAD.			
001-001	002	20-04-90	015041	P	2.A26039065	.1
			IMPRESOS PARA PUBLICIDAD.			
001-001	003	20-04-90	015042	P	2.B26027060	.1
			IMPRESOS PARA PUBLICIDAD.			
001-001	004	20-04-90	015043	P	2.A26004135	.1
			IMPRESOS PARA PUBLICIDAD.			
*** 90.07532-001-001 OBLIGACION SALDADA						
90.02862-001-001	001	22-03-90	004841	ADO	2.A26004135	.1
			ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y PROPAGANDA.			
	002			ADO	2.A26004135	.1

DE GASTOS-GESTION
 CIDA PRESUPUESTARIA
 REFERENCIA DE INTERVENCION
 IA: 90-12-90

PAGINA 12
 FECHA 22/01/91
 AC5101

L. 22602. /U

NOMBRE DEL TERCERO	IMPORTE	SALDO
EVA RIOJA S.A. "COL".	14.515	
VITORIAL BILBAO S.A.	11.424	
EVA RIOJA S.A. "COL".	14.515	
VITORIAL BILBAO S.A. "COL".	11.424	
MAFICAS OCHOA. S.A.	79.380	
MAFICAS OCHOA. S.A.	268.222	
MAFICAS QUINTANA. S.L.	112.000	
EVA RIOJA S.A.	119.168	
MAFICAS OCHOA. S.A.	79.380	
MAFICAS OCHOA. S.A.	268.222	
MAFICAS QUINTANA. S.L.	112.000	
EVA RIOJA S.A.	119.168	
EVA RIOJA S.A.	28.493	
EVA RIOJA S.A.	22.848	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

 HACIENDA Y ECONOMIA

PRESUPUESTO
 FICHA DE F
 ANALISIS POR
 A LA F

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 900.G.05.01.01.

REF. INTERVENCION	N.O.	FECHA	APUNTE	DCTO	CODIGO	TERCERC
				C O N C E		
	003			ADO	2.A48001655	.1
	004			ADO	2.A26008367	.1
001-001	001	05-04-90	013316	P	2.A26004135	.1
			ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y PROPAGANDA.			
001-001	002	05-04-90	013317	P	2.A26004135	.1
			ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y PROPAGANDA.			
001-001	003	05-04-90	013318	P	2.A48001655	.1
			ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y PROPAGANDA.			
001-001	004	05-04-90	013319	P	2.A26008367	.1
			ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y PROPAGANDA.			

*** 90.02862-001-001 OBLIGACION SALDADA

TOTAL SALDO DE OBLIGACION
 TOTAL SALDO DE DISPOSICION
 TOTAL SALDO DE AUTORIZACION



DE GASTOS-GESTION
TIDA PRESUPUESTARIA
REFERENCIA DE INTERVENCION
NA: 30-12-90

PAGINA 13
FECHA 22/01/91
AC510I

1 .22602. /U

T O	NOMBRE DEL TERCERO	IMPORTE	SALDO
	DITORIAL BILBAO S.A.	21.504	
	MPRENTA MODERNA DE LOGRO#O	65.045	
	UEVA RIOJA S.A.	28.493	
	UEVA RIOJA S.A.	22.848	
	DITORIAL BILBAO S.A.	21.504	
	MPRENTA MODERNA DE LOGRO#O	65.045	
			976.183
S			0
SS			0

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO

La Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, a lo largo del año 1990, ha llevado a cabo las siguientes campañas de propaganda y publicidad con las siguientes empresas:

Campaña sobre el uso del agua.

DECA PUBLICIDAD: 2.556.754 ptas.
PUBLICACIONES REUNION, S.A.: 44.800 ptas.
CUATRO CALLES: 100.800 ptas.

Programa de información sobre el estado de las carreteras.

RADIO RIOJA, S.A.: 2.580.000 ptas.

Logroño, 1 de febrero de 1991. El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, D. César de Marcos Hornos.

VICEPRESIDENCIA

Fecha: Enero 90.
Empresa: REVISTA E. F. AGR. "LA GRAJERA".
Importe: 50.000 ptas.
Concepto: PROMOCION PRODUCTOS RIOJANOS.

Fecha: Mayo 90.
Empresa: REVISTA E. F. AGR. "LA GRAJERA".

Importe: 50.000 ptas.
Concepto: PROMOCION PRODUCTOS RIOJANOS.

Fecha: Mayo 90.
Empresa: RADIO POPULAR, S.A. COPE.
Importe: 184.800 ptas.
Concepto: LA RIOJA AL DIA.

Fecha: Junio 90.
Empresa: ANTENA 3 RADIO.
Importe: 1.325.632 ptas.
Concepto: VUELTA CICLISTA ESPAÑA "CUNAS".

Fecha: Julio 90.
Empresa: iPUBLICA.
Importe: 99.958.897 ptas.
Concepto: PROMOCION ASPECTOS TURISTICOS, SOCIOLOGICOS Y ECONOMICOS DE LA RIOJA.

Fecha: Octubre 90.
Empresa: SOLO DEPORTES.
Importe: 1.508.499 ptas.
Concepto: RIOJA CALIDAD.

Fecha: Diciembre 90.
Empresa: REVISTA E. F. AGR. "LA GRAJERA".
Importe: 50.000 ptas.
Concepto: PROMOCION PRODUCTOS RIOJANOS.

Fecha: Diciembre 90.
Empresa: RADIO RIOJA, S.A. ALFARO.
Importe: 191.990 ptas.
Concepto: PROMOCION PRODUCTOS RIOJANOS.

NOS.

Logroño, 30 de enero de 1991. La Vicepresidenta del Consejo de Gobierno, Dña. Elvira Borondo Mora.

GABINETE DEL PRESIDENTE

Fecha: 30-6-90.

Empresa: RADIO RIOJA, S.A.

Importe: 295.680 ptas.

Concepto: DIA DE LA RIOJA.

Fecha: 30-6-90.

Empresa: RADIO RIOJA, S.A.

Importe: 44.800 ptas.

Concepto: DIA DE LA RIOJA.

Fecha: 30-6-90.

Empresa: RADIO RIOJA, S.A.

Importe: 295.680 ptas.

Concepto: DIA DE LA RIOJA.

Fecha: 30-6-90.

Empresa: ANTENA DE RIOJA.

Importe: 201.600 ptas.

Concepto: DIA DE LA RIOJA.

Fecha: 30-6-90.

Empresa: RADIO POPULAR.

Importe: 168.000 ptas.

Concepto: DIA DE LA RIOJA.

Fecha: 30-6-90.

Empresa: RADIO POPULAR.

Importe: 268.800 ptas.

Concepto: DIA DE LA RIOJA.

Fecha: 30-6-90.

Empresa: NUEVA RIOJA.

Importe: 116.390 ptas.

Concepto: DIA DE LA RIOJA.

Fecha: 30-6-90.

Empresa: RADIO RIOJA, S.A.

Importe: 190.400 ptas.

Concepto: NOTICIAS COMUNIDAD.

Fecha: 30-6-90.

Empresa: RADIO RIOJA, S.A.

Importe: 258.720 ptas.

Concepto: RAICES RIOJANAS.

Fecha: 30-6-90.

Empresa: RADIO RIOJA, S.A.

Importe: 89.600 ptas.

Concepto: F.M. CALAHORRA-CUÑAS.

Fecha: 30-6-90.

Empresa: ANTENA 3 DE RADIO.

Importe: 246.960 ptas.

Concepto: Emisora Haro, Instituc.

Fecha: 31-7-90.

Empresa: RADIO RIOJA, S.A.

Importe: 7.885 ptas.

Concepto: CUÑAS ONDA MEDIA.

Fecha: 31-7-90.

Empresa: RADIO RIOJA, S.A.

Importe: 271.040 ptas.

Concepto: RAICES RIOJANAS.

Fecha: 31-7-90.

Empresa: RADIO RIOJA, S.A.

Importe: 3.584 ptas.

Concepto: CUÑAS F.M. CALAHORRA.
Fecha: 31-7-90.
Empresa: RADIO RIOJA.
Importe: 199.920 ptas.
Concepto: NOTICIAS COMUNIDAD.
Fecha: 31-7-90.
Empresa: ANTENA 3 DE RADIO.
Importe: 258.720 ptas.
Concepto: INSTITUCIONAL.
Fecha: 31-7-90.
Empresa: RADIO POPULAR, S.A.
Importe: 184.800 ptas.
Concepto: LA RIOJA AL DIA.
Fecha: 31-8-90.
Empresa: DECA PUBLICIDAD.
Importe: 248.069 ptas.
Concepto: PROGRAMA HIPICA S. MATEO.
Fecha: 31-8-90.
Empresa: RADIO RIOJA, S.A.
Importe: 209.440 ptas.
Concepto: NOTICIAS COMUNIDAD.
Fecha: 31-8-90.
Empresa: RADIO RIOJA, S.A.
Importe: 201.600 ptas.
Concepto: CONCURSO JOTAS DEL EBRO.
Fecha: 31-8-90.
Empresa: RADIO POPULAR, S.A.
Importe: 184.800 ptas.
Concepto: LA RIOJA AL DIA.
Fecha: 30-9-90.
Empresa: LA RIOJA, S.A.
Importe: 99.992 ptas.
Concepto: DIALOGO SOCIAL.
Fecha: 30-9-90.
Empresa: RADIO RIOJA, S.A.
Importe: 283.360 ptas.
Concepto: RAICES RIOJANAS.
Fecha: 30-9-90.
Empresa: RADIO RIOJA, S.A.
Importe: 60.480 ptas.
Concepto: CUÑAS.
Fecha: 30-9-90.
Empresa: RADIO RIOJA, S.A.
Importe: 246.400 ptas.
Concepto: RAICES RIOJANAS.
Fecha: 30-9-90.
Empresa: RADIO RIOJA, S.A.
Importe: 180.800 ptas.
Concepto: NOTICIAS COMUNIDAD.
Fecha: 30-9-90.
Empresa: ANTENA 3.
Importe: 235.200 ptas.
Concepto: ESPECIAL SAN MATEO.
Fecha: 30-9-90.
Empresa: RADIO RIOJA, S.A.
Importe: 336.000 ptas.
Concepto: ESPECIAL SAN MATEO.
Fecha: 30-9-90.
Empresa: DECA PUBLICIDAD.
Importe: 278.600 ptas.
Concepto: PORTADA CONCERTACION SOCIAL.

Fecha: 30-9-90.

Empresa: BILBAO EDITORIAL.

Importe: 140.000 ptas.

Concepto: ANUNCIOS CORREO ESPAÑOL.

Fecha: 30-9-90.

Empresa: PUBLICACIONES UNION.

Importe: 25.000 ptas.

Concepto: RIOJA SINDICAL.

Fecha: 30-9-90.

Empresa: BILBAO EDITORIAL.

Importe: 116.928 ptas.

Concepto: ANUNCIOS CORREO ESPAÑOL.

Fecha: 30-9-90.

Empresa: PUBLICACIONES UNION.

Importe: 156.800 ptas.

Concepto: ANUNCIOS U.G.T.

Fecha: 30-9-90.

Empresa: PUBLICACIONES UNION.

Importe: 66.000 ptas.

Concepto: RIOJA SINDICAL.

El Jefe del Gabinete del Presidente,
D. Antonio García Aparicio.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p>EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA C/ Marqués de San Nicolás, s/n. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	--